

RESOLUCION No. 96-2-1-1-0001742

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 14 de febrero de 1976 se ha otorgado ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **CHABIMAR S.A.**;

QUE dicha escritura reúne los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-409 del 10 de noviembre de 1992; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **CHABIMAR S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en TREINTA mil acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y visite razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE, dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

WML/RO.

51130

Queda inscrita la presente Resolución a foja 13.059, número 1.849 del Registro Mercantil, Libro de Industriales, anotada bajo el número 16.324 del Repertorio. Guayaquil, Junio trece de mil novecientos noventa i seis. El Registrador Mercantil Suplente.

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

